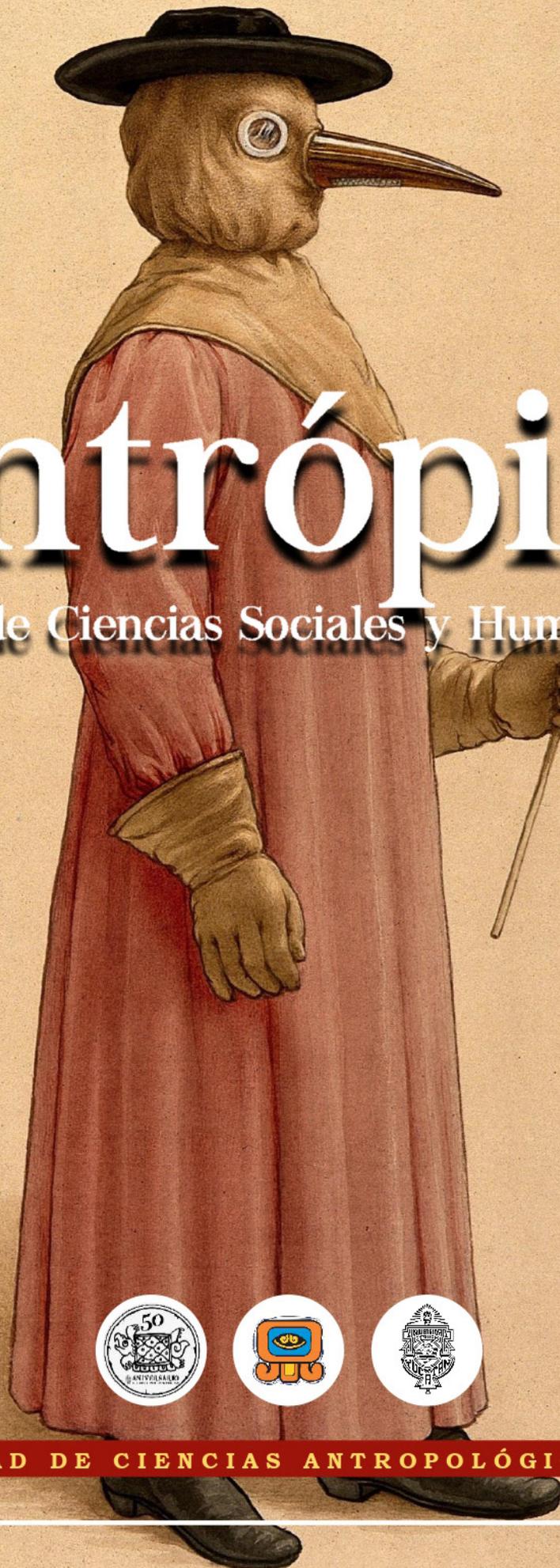


Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Año 7, vol. 7, núm. 14 julio-diciembre 2021, Dossier

Editor invitado: Antonio Benavides Rosales



Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades es una revista científica de ciencias sociales y humanidades en formato digital, semestral, fundada por estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. El primer número apareció en 2015.

La publicación está dirigida a toda la comunidad científica y académica: estudiantes, profesores docentes, investigadoras e investigadores de los campos de la Antropología, Arqueología, Ciencias Políticas, Comunicación Social, Derecho, Economía, Filosofía, Historia, Literatura, Psicología y Sociología. La revista recibirá colaboraciones originales e inéditas, escritas en idioma español y que no estén siendo postuladas de forma simultánea en otras publicaciones, revistas u órganos editoriales.

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, en afán de fomentar el intercambio global del conocimiento y las ideas, permite el acceso a sus contenidos (tanto de texto como visuales) sea para descargar, leer, copiar, imprimir y consultar. En caso de emplearse o reproducirse de forma total o parcial algún contenido, es obligatorio citar su procedencia y respetar los derechos de autor.

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades es una publicación gratuita y no cobra cuotas por la publicación de sus artículos.

Es una publicación arbitrada, dictaminada por pares ciegos e indexada. Integra el índice Latindex

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

ISSN: 2448-5241

Sitio web: www.antropica.com.mx

Email: revista.antropica@gmail.com

Información legal

ANTRÓPICA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, año 7, vol. 7, núm. 14, julio-diciembre 2021 es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Yucatán, México a través de la Facultad de Ciencias Antropológicas. Km. 1 Carretera Mérida-Tizimín, Cholul, C.P. 97305, Apartado Postal 1405, Correo Centro, Mérida, Yucatán. Tel.: +52 (999) 930 0090 Ext. 2118 <http://www.antropologia.uady.mx/revista/antropica/antropica.php>. Editores responsables: Gabriel Angelotti Pasteur. Número de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2018- 113011041100-203, ISSN 2448-5241, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización, Rodrigo Vences Nava. Facultad de Ciencias Antropológicas., Km. 1 Carretera Mérida- Tizimín, Cholul, C.P. 97305. Fecha de última modificación, 3 de julio de 2021.

Transparencia

Los materiales e insumos necesarios para el proceso de trabajo y publicación (fotocopias, impresiones y papeles) y los mobiliarios (escritorio, teléfono, conexión a internet) son provistos por la UADY y la Facultad de Ciencias Antropológicas. Mientras que los electrónicos (computadoras, escáner, impresora, grabadoras digitales, proyector digital, cámaras de videograbación, cámaras fotográficas, tripies y otros accesorios) fueron adquiridos en proyectos financiados por PRODEP (Secretaría de Educación Pública) y CONACYT, en convocatorias distintas; estando todos ellos inventariados y resguardados por la UADY.

Además, la UADY brinda apoyo legal (mediante el departamento jurídico) y se responsabiliza por el pago para la renovación del nombre de la publicación ante INDEAUTOR. Mientras que la Facultad de Ciencias Antropológicas respalda técnicamente (mediante el departamento de computación) y aporta para el pago de la página web. Cualquier otro gasto adicional que pueda presentarse, en particular relacionados con la promoción y difusión de la publicación, pueden ser solventados por los integrantes del equipo técnico o el Director de la publicación.

Lo señalado resulta suficiente para que podamos publicar dos números anuales en el formato digital. Es importante señalar que **Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades** no posee cuenta bancaria ni está interesada en recibir financiamiento externo o apoyo económico de empresas, fundaciones, gobiernos o particulares.



Ilustración de la portada

La obra de la portada se titula “Un médico con un traje preventivo de plaga del siglo XVII”.

Esta pintura de acuarela representa el traje que usaban los médicos que atendían a pacientes con peste en el siglo XVII. El traje fue descrito por Jean Jacques Manget (1652-1742) en su *Traité de la peste* (Tratado de la peste), publicado en Ginebra en 1721. El traje era de cuero marroquí, debajo del cual se usaba una falda, calzones, y botas, todas de cuero y que encajan unas con otras. La larga pieza de la nariz en forma de pico estaba equipada con sustancias aromáticas y los agujeros para los ojos estaban cubiertos con vidrio. La peste es una enfermedad infecciosa, causada por bacterias, que asoló gran parte de Europa en los siglos XIV y XVII.

Tomada de: <https://www.wdl.org/en/>

DIRECTORIO

Universidad Autónoma de Yucatán

Dr. José de Jesús Williams

Rector

Facultad de Ciencias Antropológicas

Dra. Rocío Leticia Cortés Campos

Directora

Gabriel Angelotti Pasteur (UADY)

Dirección editorial

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Margarita Rosales González

Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mérida, INAH. Yucatán.

Dr. Frausto Oscar Martínez

Universidad de Quintana Roo, Quintana Roo

Dra. Paola Peniche Moreno

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Peninsular, CIESAS. Mérida, Yucatán.

Dr. Jesús Lizama

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Peninsular, CIESAS. Mérida, Yucatán.

Dra. Inés Cortés Campos

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Peninsular, CIESAS. Mérida, Yucatán.

COMITÉ ASESOR

Dr. Marco Calderón Mólgora

El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán

Dr. Bradley S. Epps

Universidad de Cambridge, Reino Unido

Dr. David de Ángel García

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yuc.

Dra. Ella Fanny Quintal Avilés

Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia,
Mérida, Yuc.

Dr. Enrique Rodríguez Balam

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yuc.

Dr. Jesús Solís Cruz

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Dr. Joel Francis Audefroy

Instituto Politécnico Nacional. México.

Dr. Raymundo Padilla Lozoya

Universidad de Colima, Facultad de Letras y Comunicación,
Licenciatura en Periodismo. Colima.

Dr. Guillermo Alonso Meneses.

El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

Dr. Luis Escala Rabadán.

El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

Dr. Luis Vázquez León.
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Unidad Regional Occidente. Jalisco.

Dr. Carlos Welsh Rodríguez.
Universidad Veracruzana. Departamento Centro de Ciencias de la Tierra.

Dra. Lourdes Romo Aguilar.
El Colegio de la Frontera Norte. Sede Ciudad Juárez (Chihuahua).

Dr. Juan Manuel Rodríguez Estevez.
El Colegio de la Frontera Norte (Tijuana, Baja California).

ASISTENTE DE REDACCIÓN

Ilka Martínez Otero
Universidad Autónoma de Yucatán

EDITORES DE PRODUCCIÓN

Aurora Euan Couoh
Universidad Autónoma de Yucatán

Mtro. Gonzalo Rosado García
Universidad Autónoma de Yucatán

Mtro. Rodrigo Vences Nava
Universidad Autónoma de Yucatán

Daniel Osvaldo Díaz Medina
Universidad Autónoma de Yucatán

SERVICIO SOCIAL Y BECARIOS

Margarita Alejandra Esquinazi Kú
Universidad Autónoma de Yucatán

Daniel Osvaldo Díaz Medina
Universidad Autónoma de Yucatán

Geovanna Bobadilla Briseño
Universidad Autónoma de Yucatán

Jesús Rodríguez Hernández
Universidad Autónoma de Yucatán

Citlalli Zacarías Salcedo
Universidad Autónoma de Yucatán

Ileana García Lizama
Universidad Autónoma de Yucatán

Carta editorial, índice y datos legales

11

in memoriam

por Gabriel Angelotti Pasteur

Artículos académicos

15

La configuración del territorio inquisitorial: el modelo de ralentización de las comisarías en los distritos del Santo Oficio de Nueva España, 1697-1708

The Model of Slow Down Comisarias in the Districts of the Holy Office of New Spain, 1697-1708

por Pedro Miranda Ojeda

35

Estigmas grises: cristianos evangélicos tatuados y su religiosidad en una comunidad religiosa de Baja California

Gray stigmas: tattooed evangelical christians and their religiosity in a religious community of Baja California

por Roberto Agúndez Márquez

65

La emancipación en ciernes hacia la migración forzada

Budding emancipation towards forced migration.

por Jorge Morales Cardiel

87

Contribuciones a la secuencia cerámica del Clásico Tardío en Yaxchilán

Contributions to the ceramic sequence of the Late Classic in Yaxchilán

por Rafael Fierro Padilla

121

8 premisas y 5 tesis sobre la actividad audiovisual humana (proposiciones para una cartografía del universo audiovisual)

8 premises and 5 theses about the audiovisual human activity (propositions for a cartography for the audiovisual universe)

por José Rojaz Bez

149

Censura, estado y cultura en Brasil y México, 1934 - 1945

Censorship, state and culture in Brazil and Mexico, 1934 - 1945

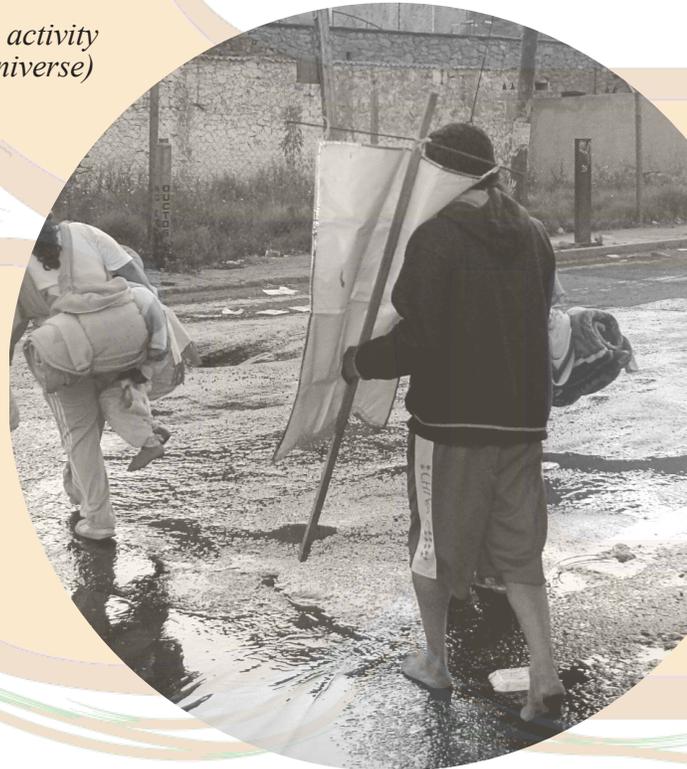
por María Fernanda Galindo Ruíz

167

Cine mexicano, emociones e identidad: dos visiones a través de la recepción cinematográfica

Mexican Cinema, emotions and identity: two visions through film reception

por Lucila Hinojosa-Córdova



193

Bienestar, identidad y agencia en 3 comunidades de pescadores artesanales en el norte de Manabí, Ecuador, desde una perspectiva de Red de Actantes

Well-being, identity and agency on a 3 communities of artisanal fishermen in the north of Manabí, Ecuador, for an Actor-Network perspective

por Carlos Antonio Marín Guerrero

Traducción

219

Antropología Urbana: interdisciplinaridad y fronteras del conocimiento

Urban Anthropology: interdisciplinarity and frontiers of knowledge

traducido por César Ángeles García y Giovanna Stefanello e Lopes

Fotografía etnográfica

249

Ecatepec - Sierra de Guadalupe: camino de tránsito y peregrinaje histórico

Ecatepec - Sierra de Guadalupe: transit road historical pilgrimage

por Ismael Mejía Hernandez

Dossier

285

Paisajes del desastre: la pandemia de Covid-19 en áreas estratégicas y regiones vulnerables de México

Disaster landscape: The Covid-19 pandemic in strategic areas and vulnerable regions of Mexico

por Antonio Benavides Rosales

291

El estado de Yucatán ante el desastre sindémico del Covid-19 entre los grupos vulnerables de Mérida y los demás municipios yucatecos

The state of Yucatan in the face of the Covid-19 syndemic disaster between the vulnerable groups of Merida and the other yucatean municipalities

por Antonio Benavides y Jorge Franco Cáceres

317

**Proceso de salud/enfermedad/atención-prevención de la Covid-19 y la obesidad en un municipio de Yucatán
Hacia un enfoque de sindemia**

Health/sickness/attention-prevention process during COVID-19 and obesity in a municipality of Yucatán

Towards a syndemic approach

por Juan Manuel Ancona Manzanilla, Alfredo Paulo Maya y Karla Rossanet Dzul Rosado

347

Transformaciones del paisaje sociourbano y la señalítica por Covid-19 en la CDMX.

Transformations of the sociourbano landscape and signage by Covid-19 in CDMX

por Alma Susana Mungaray Lagarda

373

La transición de un territorio prehispánico a tierra de megaproyectos. El caso de la península de Yucatán

The transition from a pre-hispanic territory to a land of megaprojects. The case of the Yucatan peninsula

por Iván Franco Cáceres





Paisajes del desastre: la Pandemia de Covid-19 en áreas Estratégicas y Regiones Vulnerables de México

Disaster Landscapes: The Covid-19 Pandemic in Strategic Areas and Vulnerable Regions of Mexico

Antonio Benavides Rosales

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil (México)

<https://orcid.org/0000-0001-5878-2496>

maresycostas57@gmail.com

Recibido: 8 de febrero de 2021

Aprobado: 25 de mayo de 2021

¿Quién reconoce en México la existencia de crisis poblacionales y territoriales a pesar de tantas evidencias de situaciones de desastre integral en las regiones y las localidades?

Ahora que los poderes federales, los gobiernos estatales y municipales, los partidos políticos, los sectores privados, las universidades públicas, los medios masivos, etc., se muestran incapaces de reconocer la existencia de crisis poblacionales y territoriales en el país, es un momento histórico para que los antropólogos avanzados esgriman ante ellos sus facultades profesionales para investigar, analizar y sistematizar tantas evidencias de situaciones de desastre integral: espacio-territorial, medio-ambiental y sociocultural, en todas las regiones y las localidades de México.

La pandemia de COVID-19 no ha sido reconocida hasta hoy como una crisis poblacional a pesar de tantas evidencias de situaciones de desastre económico, sanitario y educativo en las regionales y las localidades a nivel nacional, pero también a nivel global. Las autoridades de instituciones, los dueños de negocios, las gerencias de servicios, etc., no han favorecido la colaboración con antropólogos avanzados en la búsqueda de soluciones integrales a problemas multifacéticos de crisis poblacional y desastre integral, como la crisis sindémica detonada por el nuevo coronavirus en Yucatán. Se han evidenciado, en la mayoría de los casos, erráticos en sus decisiones y reducidos a la gestión pandémica desde acciones administrativas con propósitos pragmáticos y utilitarios.

Por lo sucedido con la pandemia de COVID-19, se pudo constatar que los poderes federales, los gobiernos estatales y municipales, los partidos políticos, los sectores privados, las universidades públicas, los medios masivos de comunicación, entre otros, no asumen que los antropólogos avanzados están calificados en los planos científico y humanístico, para ser investigadores de tantas evidencias de situaciones de desastre integral en las regiones y localidades, posicionándose como analistas y sistematizadores de crisis poblacionales y territoriales desde perspectivas y prospectivas holísticas.

Autoridades de instituciones, dueños de negocios o gerencias de servicios en Yucatán, pero también en el resto del país, requieren prestar mayor atención a los llamados continuos de los antropólogos avanzados, para que puedan entender el contexto pandémico desde las perspectivas de crisis poblacional y desastre integral en las regiones y las localidades. Porque solo así podrán constatar, analizar y entender la realidad actual, para proceder y actuar de modo acertado, más allá de los límites estrechos de sus especialidades y sus experiencias.

El dossier “Paisajes del desastre: la Pandemia de Covid-19 en áreas Estratégicas y Regiones Vulnerables de México”, explora y analiza desde la perspectiva científica y humanística de la antropología avanzada, las crisis poblacionales y territoriales que la Pandemia de COVID- 19 ha puesto al descubierto, en dos regiones paradigmáticas del escenario nacional actual, dada la trascendencia de los cambios que se viven en sus esferas políticas, económicas y sociales, vinculados a sus patrimonios naturales y culturales: La Península de Yucatán y la Ciudad de México.

En estas dos áreas, estratégicas para el desarrollo económico y social del país, pero al mismo tiempo regiones con un alto nivel de vulnerabilidad ante el cambio climático y la transnacionalización industrial, encontramos una visión prospectiva para el devenir global de un país como México, con enormes patrimonios marítimo-costeros y paisajes culturales singulares, experimentando cambios profundos en todas sus dimensiones.

Juan Ancona Manzanilla, Alfredo Paulo Maya y Karla Dzul Rosado, nos muestran, a través de la antropología médica, como vive y enfrenta la pandemia actual, una comunidad maya de tradición milpera ancestral del centro de Yucatán.

Utilizando herramientas metodológicas como la observación participante y las entrevistas semiestructuradas “Proceso de salud/enfermedad/atención-prevención de la COVID-19 y la obesidad en un municipio de Yucatán. Hacia un enfoque de sindemia”, muestra los impactos que ha tenido la crisis global en la producción de alimentos para el autoconsumo en las poblaciones rurales, desde el enfoque de la etnografía situada.

Se documentan factores sociales y culturales poco abordados y conocidos, que muestran como las comunidades mayas entienden, atienden y previenen las enfermedades, incluida la pandemia actual. Su trabajo resulta aleccionador para entender la marginación espacial y el aumento de la inseguridad alimentaria en los municipios rurales de Yucatán.

En el otro extremo de la balanza, “Transformaciones del Paisaje Sociourbano y la Señalética por Covid-19 en la Ciudad de México”, ofrece un testimonio



gráfico de las dificultades que enfrentan la solidaridad social y la tolerancia como valores ciudadanos, ante la transformación del espacio público debido a la pandemia y las medidas tomadas para contenerla.

En una valiosa aportación para la gestión integral de riesgos y la protección civil, Alma Mungaray Lagarda hace un análisis hermenéutico de los medios visuales que determinan la percepción social del espacio, como resultado de lo cual el paisaje como construcción social resulta transformado, en lo laboral, cultural y económico, enfrentando a la población con la segregación, el egoísmo y la exclusión.

Su artículo presenta argumentos, datos e imágenes que nos ayudan a entender cómo la señalética puede modificar un delicado balance, para llevarnos no solo a la restricción de la movilidad, sino a la interrupción del flujo energético esencial de la ciudad más importante del país, -la única ciudad global que tenemos en el territorio nacional-, restringiendo la interacción social a los espacios virtuales, moldeados de acuerdo a los intereses de las corporaciones transnacionales.

Esto nos hace reflexionar porque, son precisamente intereses transnacionales los que han modificado drásticamente territorios ancestrales y paisajes culturales patrimoniales por todo el país, como demuestra Iván Franco Cáceres en “La transición de un *territorio* prehispánico a tierra de megaproyectos: El caso de la península de Yucatán”.

El artículo hace un recuento histórico de lo que han significado los últimos quinientos años de explotación capitalista de la tierra y sus recursos, a través de etapas sucesivas que agudizan la segregación y marginación de sus pobladores originarios, con innegables consecuencias para el legado ancestral de la agricultura de milpa, la convivencia con la naturaleza y el aumento de la vulnerabilidad ante las pandemias.

Evidenciando los impactos espacio-territoriales, medio-ambientales y socio-culturales que resultan de la inserción de megaproyectos de todo tipo en el paisaje peninsular, -incluido el Tren Maya-, el autor documenta fenómenos como la especulación inmobiliaria, la contaminación de mantos acuíferos, la compra masiva de terrenos ejidales, nacionales y comunitarios, etc., así como los planes y proyectos para la región, orquestados desde la esfera económica transnacional con la ayuda de las autoridades locales y regionales.

En este escenario, es precisamente el desempeño de las autoridades locales y regionales el que se analiza en “El Estado de Yucatán ante el desastre sindémico del COVID-19 entre los grupos vulnerables de Mérida y los demás municipios yucatecos,” de Antonio Benavides Rosales y Jorge Franco Cáceres.



A partir del lente sindémico, con fundamentos de la Gestión Integral de Riesgos y la Protección Civil, se analiza el panorama de la vulnerabilidad social, construida por rezagos socioeconómicos históricos y actuales, acentuada por el peligro de la pandemia y la exposición de la población, dada la marginación y la pobreza que se vive en la Ciudad de Mérida y sus municipios conurbados, así como la alta presencia de enfermedades crónicas no transmisibles.

El artículo cierra con consideraciones y conclusiones de crítica constructiva a las acciones de las instituciones públicas, que harían posible plantear programas efectivos para la reducción del riesgo de desastres, en este caso en referencia a la sindemia, que tomen en cuenta, entre otras cosas, los modelos ancestrales de uso del territorio, que han permitido que las comunidades aprovechen, manejen y gestionen sus espacios de forma tradicional a lo largo de su historia para reducir los riesgos y calamidades. ☸

